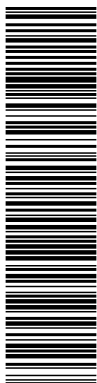


DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: ANUNCIO</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>K5RRY-QP389-NAOIX</b> Fecha de emisión: <b>26 de Julio de 2024 a las 11:06:44</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TENIENTE ALCALDE 2 del AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES en nombre de ALCALDE. Firmado 26/07/2024 11:06	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/07/2024 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 168049 K5RRY-QP389-NAOIX B9FDD2609BF0D6506D80C21FCE1551C5618D656) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.esparragosadelares.es/verificadocumentos/>



## Ayuntamiento de Esparragosa de Lares (Badajoz)

**ANUNCIO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO LOCAL PARA EL USO DE BARRA SITA EN PLAZA DE ESPAÑA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 11 DE AGOSTO DE 2024 AL 19 DE AGOSTO DE 2024 CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LA CUEVA.**

**D. JOSE CARLOS LUQUE SANZ, TENIENTE DE ALCALDE 2 DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES.**

### HACE SABER:

Que por resolución de Alcaldía, número 2024/222, de fecha 26 de Julio de 2024, se convoca procedimiento de adjudicación para la autorización de ocupación del dominio público, para el uso de la Barra sita en Plaza de España, durante el periodo comprendido desde el 11 de agosto de 2024 al 19 de agosto de 2024, con motivos de las Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora Virgen de la Cueva.

El procedimiento de adjudicación para la autorización de ocupación del dominio público, para el uso de la Barra sita en Plaza de España, durante el periodo comprendido desde el 11 de agosto de 2024 al 19 de agosto de 2024, con motivos de las Fiestas Patronales en Honor a Nuestra Señora Virgen de la Cueva, será abierto, oferta económicamente más ventajosa.

Las bases que rigen ésta convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Esparragosa de Lares.

El plazo para presentar las ofertas será hasta las 14:00h del día 2 de Agosto de 2024 en el Registro General del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares.

En Esparragosa de Lares, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde en Funciones,  
Fdo.: Jose Carlos Luque Sanz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE